



No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 3339 006 2018 00263	MAG. DOHOR EDWIN VARÓN V - TR	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TATIANA -MANCERA AGUDELO	ALCALDIA DE VILLAMARIA	Auto admite recurso apelación	18/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 19 NOVIEMBRE 2020 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



HCCTOR JAIME CASTRO CASTANEDA  
**SECRETARIO**

[Ver Providencias](#)